



RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES, POR LA QUE SE APRUEBAN LAS LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE **PERSONAL LABORAL INDEFINIDO EN LA MODALIDAD DE CONTRATO DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS**, CONFORME A LA REDACCIÓN DEL ARTÍCULO 23 BIS DE LA LEY 14/2011, DE 1 DE JUNIO, DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN; **DE UNA PLAZA DEL GRUPO PROFESIONAL M3 (TITULADO NIVEL 3 DEL MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR O EQUIVALENTES)**, ESPECIALIDAD INVESTIGACIÓN; SUJETA AL CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN EL INSTITUTO DE SALUD CARLOS III, ADSCRITA A LA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: "ENTOMOLOGÍA MÉDICA", CON CARGO AL PROYECTO "**EVALUACIÓN DEL EFECTO ANTILEISHMANICIDA DE LA BACTERIA TC1 Y SUS DERIVADOS EN EL CICLO INTRAVECTORIAL DEL PARÁSITO**", NÚMERO DE EXPEDIENTE **MVP 334/22-M3-INDEFINIDO**, PUESTO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL SUBSECRETARIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES DE FECHA 19 DE ENERO DE 2024.

#### LISTAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

De acuerdo con lo dispuesto en la Base 4.1 de la convocatoria de las pruebas selectivas, para cubrir una plaza de personal laboral indefinido, en la modalidad de contrato de actividades científico-técnicas, de Titulado Nivel 3 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior o equivalentes, con destino en el Instituto de Salud Carlos III, convocada por Resolución del Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades de fecha 19 de enero de 2024, esta Subsecretaría resuelve:

Primero.- Aprobar las listas de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo de referencia que figuran en los Anexos I-II adjuntos a esta Resolución y que serán publicadas en los tablones de anuncios del Instituto de Salud Carlos III y en su página web: <https://www.isciii.es> y en el Punto de Acceso General, a través de su página web: <https://administracion.gob.es/>.

Segundo. - Los aspirantes excluidos u omitidos dispondrán de **diez días hábiles**, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Las alegaciones se remitirán a la Secretaría General del Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (C/ Sinesio Delgado, nº 4-6, 28029 Madrid).

Finalizado este plazo, los aspirantes que no hayan presentado documentación justificativa que posibilite su admisión, serán definitivamente excluidos en el proceso selectivo. Asimismo, en el caso de que se hubieran producido modificaciones en los listados de admitidos y excluidos, se expondrán en los mismos lugares que las listas iniciales.

*Firmado electrónicamente por la Directora del Instituto de Salud Carlos III, P.D. del Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades (Orden CNU/1081/2019, de 30 de octubre, por la que se modifica la Orden CNU/450/2019, de 12 de abril)  
Marina Pollan Santamaria*



CSV : GEN-a559-aff4-d5fb-d58c-a7d8-01ba-c98f-4868

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARINA ANUNCIACION POLLAN SANTAMARIA | FECHA : 08/02/2024 11:25 | NOTAS : F



ANEXO I  
LISTA DE ASPIRANTES ADMITIDOS  
MVP 334/22-M3-INDEFINIDO

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE
1	GIL ZAMORANO	JUDIT
2	HERNANDEZ TABERNA	SONIA
3	LOPEZ DE FELIPE ESCUDERO	MARCOS
4	LOPEZ MUÑOZ	MARIA DEL ROCIO
5	LUNA GARCIA	EVA
6	MONTES MOTA	MARINA
7	NOVO MERLO	ALEJANDRO
8	PARDO FERNANDEZ	RODRIGO
9	REDONDO CUETO	SANDRA
10	RUBIO MARTINEZ	MERCEDES
11	SANCHEZ MARTEL	DAVID
12	SANCHEZ UCETA	PAULA
13	TAPIA PEREA	MARIA DEL MAR
14	TOVAR MANZANO	DANIEL
15	VEGA MENDOZA	DANIEL
16	VERDASCO ESPADA	ANGEL
17	VILLA SANCHEZ	CARLOS
18	ZAMORA DE LA FUENTE	VEGA

ANEXO II  
LISTA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS  
MVP 334/22-M3-INDEFINIDO

Nº DE ORDEN	APELLIDOS	NOMBRE	CAUSA EXCLUSIÓN
1	DIAZ DE AGUSTIN	AITOR	B
2	GARCIA ALBERRUCHE	ELISA	B
3	TESO PEREZ	CLAUDIA	B

**CAUSAS DE EXCLUSIÓN:**

- Solicitud presentada fuera de plazo.
- No aportar fotocopia de la titulación requerida, o la presentada no es la exigida en la convocatoria para acceder a la plaza a que se opta.
- Solicitud incompleta por no indicar la convocatoria, número de expediente, código de contrato, o los señalados no corresponden a esta convocatoria.
- Solicitud incompleta por no estar firmada y/o faltar datos de identificación.

CSV : GEN-a559-aff4-d5fb-d58c-a7d8-01ba-c98f-4868

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARINA ANUNCIACION POLLAN SANTAMARIA | FECHA : 08/02/2024 11:25 | NOTAS : F





MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

- E. No poseer la nacionalidad, conforme al punto 2.1. de la convocatoria.
- F. No tener la edad requerida.

seguro de Verificación : GEN-a559-aff4-d5fb-d58c-a7d8-01ba-c98f-4868 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :  
sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consult...



**CSV : GEN-a559-aff4-d5fb-d58c-a7d8-01ba-c98f-4868**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

**FIRMANTE(1) : MARINA ANUNCIACION POLLAN SANTAMARIA | FECHA : 08/02/2024 11:25 | NOTAS : F**